



Accidente en la carga de equipaje obliga a cancelar 12 vuelos en el aeropuerto El Loa

LABORAL. La Dirección del Trabajo informó la suspensión de la operación de la empresa que cumplía labores para Latam y que sigue investigando lo sucedido.

Doce vuelos que debían aterrizar y despegar desde Calama de la aerolínea Latam fueron suspendidos ayer en el aeropuerto El Loa, debido a que la Dirección Regional del Trabajo de Antofagasta interrumpió la labor de agente de rampa de la empresa a cargo del funcionamiento de las cintas transportadoras

de equipaje, luego que uno de sus trabajadores sufriera un accidente de gravedad.

La Dirección detalló que el accidente ocurrió a las 13:45 horas del domingo y afectó a un operador de rampa de la empresa Swissport Chile, el que sufrió graves lesiones en el dedo meñique de su mano derecha, con pronóstico reserva-

do, y que la Inspección Provincial del Trabajo de El Loa inició la fiscalización en el terminal aéreo una vez que el lunes fue informada del accidente.

Durante la inspección se comprobó que Swissport había incumplido importantes normas preventivas de seguridad. Entre otras, su obligación de informar los peligros de la la-

bor no explicitaba el riesgo de atrapamiento en la cinta transportadora de equipaje con el que interactuaba el trabajador accidentado, tampoco estaba a la vista el procedimiento de trabajo seguro, no demostró la entrega de elementos de protección personal y no había demostrado algún tipo de gestión a raíz del accidente.



EL LOA ES UNO DE LOS TERMINALES CON MAYOR FLUJO DE PASAJEROS.

AEROLÍNEA

Latam, por su parte, informó que reanudó sus operaciones desde y hacia el aeropuerto de Calama a partir de las 11:30 del martes y que "lamentamos los inconvenientes que las cancelaciones, ajenas

a su voluntad, pudieron causar en el itinerario de sus pasajeros y refuerza que puso a disposición de los afectados vuelos de protección, así como también alimentación y alojamiento para quienes lo requieran".

CS